



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA AGROBEST S.A.**

08 DE FEBRERO DEL 2013

En la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo a los nueve días del mes de Febrero del año dos mil trece, en las oficinas de la compañía, ubicada en la ciudadela Las Dalías, calle Jacinto González No 15 y los Olivos manzana "A", el señor Luis José Hidalgo Gallegos en calidad de secretario, encontrándose presente a totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, consulta si se aprueba o no la celebración de esta Junta como lo prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa para tratar los siguiente puntos del Orden del Día.

- 1.- Presentación del Informe del Gerente General.
- 2.- Presentación del Balance general anual de la compañía.
- 3.- Aprobación del Informe del Gerente General.
- 4.- Aprobación de Balance General anual de la compañía
- 5.- Presentación de Informe de los comisarios
- 6.- Aprobación del Informe de los comisarios y reelección en sus cargos

Representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, y con la presentación de los accionistas de la compañía: Luis José Hidalgo Gallegos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00); y, José Luis Hidalgo Dávila, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00).

Los accionistas aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado orden del día, y se instala la sesión a las 15 h00 bajo la conducción del Secretario de la Junta, Señor Luis José Hidalgo Gallegos, y el señor José Luis Hidalgo Dávila como Presidente Ad-Hoc de la misma.



A continuación el señor como Presidente Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General y dispone tratar los puntos de orden del día establecido:

AGROBEST S.A.

AGROBEST S.A. ACCIONES Y VALORES MOBILIARIOS

1.- Presentación de Informe del Gerente General.

A continuación: el señor Gerente General, procede a presentar ante la Junta General, una memoria razonada acerca de la situación de la compañía, acompañada del inventario detallado y preciso de las existencias, así como de la cuenta de pérdida y ganancias.

2 - Presentación del Balance general anual de la compañía.

El Gerente General, cumpliendo con lo estipulado en la Ley y los Estatutos Sociales, presenta a los socios el Balance General de la Compañía correspondiente al año económico 2012.

3.- Aprobación del Informe del Gerente General.

La Junta General de Accionistas, en unanimidad declara conocer, aceptar y aprobar el informe presentado a la Junta General de Accionistas, a través de la memoria que abarca la situación de la compañía acompañada del inventario detallado, así como declara conocer, aceptar y aprobar el estado de cuenta de pérdidas y ganancias presentado.

4 - Aprobación de Balance General anual de la compañía

La Junta General de Socios, por unanimidad declara conocer, aceptar y aprobar el Balance General, de la compañía presentada.

5 - Presentación de Informe de los comisarios

Los comisarios designados, señores: Ingeniero José Oviedo e Ingeniero Guillermo Díaz cumpliendo con lo estipulado en la Ley y los estatutos Sociales, presentan a los socios el informe sobre la situación económica de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

6.- Aprobación del Informe de los comisarios y reelección en sus cargos.

La Junta General de accionistas, por unanimidad declara conocer, aceptar y aprobar el Informe de los señores comisarios de la Compañía.



La Junta General de Accionistas, decide además por unanimidad, reelegir a los señores Ingeniero José Oviedo e Ingeniero Guillermo Díaz para que continúen sirviendo como de comisarios de la compañía AGROBEST S.A. durante el año y el ejercicio económico del año 2013.

Por su parte, los señores Ingeniero José Oviedo e Ingeniero Guillermo Díaz agradecen, aceptan y se posesionan en el cargo asignado.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General. El señor Presidente concede un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 17 h00.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente Ad-Hoc, los accionistas y el señor secretario que certifica, en el lugar y fecha indicado.

Ing. Hidalgo Gallegos Luis José
GERENTE

Ing. Hidalgo Dávila José Luis
PRESIDENTE